



INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO
Año 2021
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$



Detalle	Enero
2 - GASTOS	84,624,677.25
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	83,687,478.75
2.1.1 - REMUNERACIONES	71,367,066.37
2.1.2 - SOBRESUELDOS	1,329,000.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	71,250.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	10,920,162.38
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	937,198.50
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	937,198.50
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	
2.2.3 - VIÁTICOS	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	
2.2.6 - SEGUROS	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	

- 2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO
- 2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL
- 2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES
- 2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
- 2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
- 2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO
- 2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

- 2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO
- 2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
- 2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO
- 2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN
- 2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
- 2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD
- 2.6.7 - ACTIVOS BIÓLOGICOS CULTIVABLES
- 2.6.8 - BIENES INTANGIBLES
- 2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR

2.7 - OBRAS

- 2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES
- 2.7.2 - INFRAESTRUCTURA
- 2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS
- 2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)

2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA

- 2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS
- 2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

2.9 - GASTOS FINANCIEROS

- 2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
- 2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
- 2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Total Gastos	84,624,677.25
---------------------	----------------------

4 - APLICACIONES FINANCIERAS

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS

- 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
- 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS

- 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
- 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES

4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS

TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES
FINANCIERAS

84,624,677.25

Fuente: [fuente] 100

Fecha de registro: hasta el [04] de [02] del [2021]

Fecha de imputación: hasta el [31] de [01] del [2021]

Notas:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

PREPARADO POR:


ING. AGRON. JOSE DANIEL DEL ROSARIO VALDEZ
DIRECTOR GENERAL


LIC. ANTONIO CEDEÑO DE PEÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO


LIC. YEXICA CHIA SANTANA
ENC. FORMULACION PRESUPUESTO

